

129-MPM-T-2016-58

**A QUIEN CORRESPONDA**  
H. AYUNTAMIENTO DE PASO DEL MACHO, VER.  
PASO DEL MACHO, VER.  
PRESENTE.

Paso del Macho, Ver., a 31 de Diciembre de 2016

Por medio del presente hago de su conocimiento que en cuanto a la operación del registro de los viáticos y gastos de representación, el sistema mediante el cual se hace el registro contable solo admite una clasificación de viáticos, por lo que todo lo que pudiera ser concerniente a los gastos de representación se encuentran incluidos en el formato de viáticos (Fracción IX).

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente.



---

**C. MARIA DEL CARMEN ROMAN DIAZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**